



Ante las altas temperaturas, el gobierno de la Ciudad activa el Operativo Calor. Se desarrolla en aquellas jornadas en las que el termómetro marca más allá de los 33°C. Diferentes puestos distribuidos en la vía pública entregan a los vecinos agua mineral, frutas y barras de cereales.

Frente a las altas temperaturas que se registran en esta época del año, el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires lleva adelante el “Operativo Calor”, que consiste en la instalación de puestos móviles en la vía pública y en los lugares de alta concentración de la Ciudad. Estos puestos entregan a los vecinos agua mineral, frutas y barras de cereales.

El operativo, que se encuentra destinado a toda la población, apunta a la prevención ante posibles golpes de calor que pueden presentarse debido a las altas temperaturas. Es importante destacar que el plan se ejecuta principalmente en puntos críticos de concentración de personas, y que son sugeridos por Defensa Civil. Los principales puestos del Operativo estarán presentes en Plaza Constitución, Estación Retiro y Plaza de la República.

“Es importante contar con estos puestos para poder ofrecer agua y alguna fruta a las personas, y también para brindarles información de cómo actuar ante la presencia de altas temperaturas”, sostuvo la ministra de Desarrollo Humano y Hábitat, Maria Migliore, y agregó que “ante un golpe de calor pueden comunicarse con la línea 108 o con el SAME, que es número 107”.

Siempre, pero más aún cuando las temperaturas son muy elevadas, es importante que la ciudadanía en general se contacte con la Línea 108 cuando ve a una persona en situación de calle para que el equipo del BAP del Gobierno de la Ciudad asista a las personas, les ofrezca ingresar a un Centro de Inclusión (CIS) donde todas las personas o grupos familiares pueden tener atención permanente de especialistas que los acompañan en la reconstrucción de su proyecto de vida.

Línea 108

Cualquier persona de la Ciudad puede llamar para recibir atención, o avisar sobre una persona que se encuentra en situación de vulnerabilidad social. La 108 es una línea que atiende las 24 horas durante todo el año, en la que llaman tanto vecinos como personas que están en situación de calle y necesitan asistencia.

Cómo es el proceso de abordaje

Al vecino o vecina que llama al 108, se le toman los datos sobre el caso de vulnerabilidad social que reporta para luego, en caso de que la personas lo desee, poder dar una devolución de la intervención en el caso. Por otro lado, si es una persona en situación de calle la que toma contacto con el 108, se le pregunta el nombre, el tiempo que lleva en esa situación, si tiene pertenencias y otra información vinculada al caso específico. En ambas situaciones, se confecciona una carta con las características del caso, y un despachante. A partir de esta instancia, ingresará a la central BAP, que deriva a un equipo, para realizar el abordaje en campo y asistir a las personas que se encuentran en el lugar.

El equipo multidisciplinario de operadores sociales interviene cada caso de manera individual, implementando una estrategia segmentada según el nivel de complejidad. A todas las personas que se encuentran en situación de calle, la Ciudad les ofrece el traslado a uno de los Centros de Inclusión Social (CIS), adaptados para grupos familiares, para personas solas (según su género) o para madres con niñas o niños, en los que se brinda un ámbito de contención y atención para promover la reinserción socio-laboral.

Centros de Inclusión Social

La Ciudad dispone actualmente de 38 centros de alojamiento permanentes, y 3 centros de emergencia abiertos desde el inicio de la pandemia (Parque Roca I, II, III), sumando un total de 2.545 plazas. Todos los dispositivos cuentan con servicio de ducha, elementos de aseo personal, 4 comidas, talleres para contención psicológica, así como también para la inserción social, laboral y oportunidades de revinculación familiar.

Durante el último año, el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat realizó obras de infraestructura en 3 de los Centros de Inclusión de gestión propia más grandes: Costanera Sur, Beppo Ghezzi y Hogar Félix Lora. Además, se realizaron convenios con nuevos dispositivos que incrementan la aceptación del traslado para las personas que lo necesitan.